

Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín, el único con certificación de auditoría de tiraje diario

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324
☎ 996 618 000
☎ 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



02 DE JUNIO

IDEÓLOGO INDEPENDENTISTA

Ideas que forjaron
nuestra libertad



José Faustino Sánchez Carrión
Prócer y precursor de la independencia del Perú. Sus ideas de libertad e igualdad inspiraron la lucha emancipadora y la construcción de nuestra República.

- Los ideólogos independentistas difundieron ideas de libertad, igualdad y soberanía que despertaron el deseo de independencia en nuestros pueblos.
- Sus escritos, discursos y acciones fueron la base del pensamiento libertario que transformó la historia de América y del Perú.
- Su legado de pensamiento y valentía sentó las bases de nuestras naciones libres y democráticas.

Recordamos y valoramos a quienes, con su pensamiento y compromiso, hicieron posible un futuro de libertad para las generaciones presentes y futuras.

Diario **HOY** Ideas que inspiraron la independencia, valores que construyen nuestro país.

<https://diario-hoy.com.pe>
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/ 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,418

Martes, 2 de junio de 2026

San Martín ampliará el acceso a la energía eléctrica con más de 5 mil nuevas conexiones domiciliarias



Comitiva de Juanjuí viajó a Tarapoto para recibir a Keiko Fujimori



Policía Nacional descentraliza ceremonias patrióticas y reconocen a efectivos destacados en San Martín

Delincuentes ingresan a vivienda mientras familia dormía y roban equipos valorizados en más de S/ 15 mil en la Banda de Shilcayo

Trifulca en reunión con licor termina en intervención policial y denuncia por agresiones a serenos en Tarapoto

Una intervención por presuntos ruidos molestos en la cuadra 17 del jirón Alfonso Ugarte, en Tarapoto, terminó en una trifulca que obligó la presencia de varios efectivos policiales y personal del Serenazgo, luego de que un grupo de personas se negara a acatar las recomendaciones de las autoridades.

Según informó Fernando Zamora Corrales, jefe de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Martín, la alerta fue recibida durante la noche del sábado debido al elevado volumen de la música y al consumo de bebidas alcohólicas en una reunión de carácter familiar o amical.

Inicialmente, serenos

que patrullaban la zona acudieron al lugar para exhortar a los participantes a reducir el ruido. Sin embargo, algunos asistentes, presuntamente bajo los efectos del alcohol, reaccionaron de manera prepotente y se negaron a obedecer las indicaciones.

Ante la situación, se solicitó apoyo de unidades motorizadas y efectivos de la Policía Nacional del Perú. Pese a la presencia policial, los involucrados continuaron mostrando resistencia, lo que motivó el despliegue de más agentes y personal de Serenazgo para controlar el incidente.

Zamora señaló que

durante el altercado se produjeron faltamientos de respeto, agresiones verbales y algunos serenos y policías sufrieron rasguños y vejámenes mientras cumplían sus funciones.

Cuando la intervención se intensificó, varios de los participantes ingresaron a una vivienda ubicada al interior de un pasadizo y cerraron las puertas, impidiendo que las autoridades continuaran con las acciones debido a las restricciones legales para ingresar a un domicilio sin autorización judicial o del propietario.

El funcionario indicó que la Policía Nacional



levantó las actas correspondientes y viene notificando a los propietarios del inmueble con el objetivo de esclarecer los hechos e identificar a los responsables de las agresiones registradas durante la intervención.

Asimismo, precisó que

existe información preliminar sobre la posible participación de uno o dos efectivos policiales de civil en la reunión.

No obstante, este aspecto también forma parte de las investigaciones que actualmente se desarrollan en la comisaría co-

rrespondiente.

El caso quedó en manos de la Policía Nacional del Perú, entidad que continuará con las diligencias para determinar responsabilidades y establecer las circunstancias exactas en las que ocurrieron los hechos.

Policía Nacional descentraliza ceremonias patrióticas y reconocen a efectivos destacados en San Martín

La Región Policial San Martín continúa promoviendo el civismo y el fortalecimiento de los valores patrióticos mediante la realización de ceremonias descentralizadas en distintos puntos de la provincia. Así lo informó el coronel PNP Aurelio Juan Huachopoma Sulca, jefe de Estado Mayor de la Región Policial San Martín, durante una actividad desarrollada en la Plazuela de la Paz de Tarapoto.

El oficial explicó que esta iniciativa responde a una disposición del comando institucional, que establece la realización de ceremonias patrióticas el primer lunes de cada mes con el objetivo de

fomentar el respeto a los símbolos nacionales y fortalecer la identidad cívica de la población.

“Buscamos inculcar en los ciudadanos los valores y el amor a los símbolos patrios. Esperamos que la ciudadanía participe activamente en estos actos cívicos, mostrando respeto cuando se iza la bandera nacional y se entona el Himno Nacional”, señaló.

Huachopoma Sulca precisó que estas ceremonias ya se han realizado anteriormente en la Plaza de Armas de Tarapoto, el distrito de Morales y La Banda de Shilcayo, mientras que

cada domingo continúan desarrollándose en la Plaza de Armas de la ciudad.

Durante la actividad también se reconoció a 32 efectivos policiales por su destacada labor en diversas intervenciones. El jefe policial indicó que el número de asistentes pudo haber sido mayor; sin embargo, varios agentes se encontraban cumpliendo labores operativas en diferentes puntos de la región.

Entre las acciones destacadas mencionó el decomiso de sustancias ilícitas y la intervención contra presuntos micro-



comercializadores de droga, especialmente en zonas cercanas a instituciones educativas. Asimismo, resaltó la labor preventiva que realiza la Policía Nacional en los colegios para garantizar la se-

guridad de los estudiantes y prevenir riesgos relacionados con el consumo y comercialización de estupefacientes.

Finalmente, destacó las recientes detenciones de

personas involucradas en presuntos delitos de hurto y robo agravado en diferentes jurisdicciones de la región, logros que motivaron el reconocimiento institucional a los efectivos participantes.



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Protestan en el Aeropuerto de Yurimaguas: Construcción Civil y Operadores de maquinaria exigen oportunidades laborales en millonaria obra



YURIMAGUAS: Trabajadores de Construcción Civil y operadores de maquinaria pesada realizaron una protesta en las instalaciones del aeropuerto de Yurimaguas para exigir su inclusión en la ejecución de una millonaria obra que se desarrolla en dicho terminal aéreo.

Los manifestantes señalaron que, pese a la magnitud de la inversión y a las expectativas generadas en la población, gran parte de la mano de obra local no estaría siendo considerada para ocupar puestos de trabajo en el proyecto. Por ello, demandaron a la empresa ejecutora y a las autoridades competentes garantizar oportunidades laborales para los trabajadores de la provincia.

Durante la medida de protesta, los dirigentes

de Construcción Civil y representantes de los operadores de maquinaria pesada expresaron su preocupación por la contratación de personal proveniente de otras localidades, mientras decenas de trabajadores de Yurimaguas continúan desempleados.

Los manifestantes indicaron que la población esperaba que la obra generara un importante impacto económico mediante la creación de empleo local, especialmente en un contexto donde muchas familias dependen de actividades temporales para sostener sus ingresos.

Asimismo, solicitaron la instalación de una mesa de diálogo con la empresa responsable del proyecto y las autoridades correspondien-

tes, a fin de encontrar mecanismos que permitan una participación equitativa de la mano de obra local en los diferentes frentes de trabajo.

La protesta se desarrolló de manera pacífica, aunque los trabajadores advirtieron que, de no obtener una respuesta favorable a sus demandas, evaluarán nuevas medidas de lucha en los próximos días.

La ejecución de la obra en el aeropuerto de Yurimaguas es considerada una de las inversiones más importantes de los últimos años en la provincia, por lo que los gremios esperan que sus beneficios alcancen también a los trabajadores y familias de la zona. (Limber Tapullima Patow)

Valle de Pintuyacu se moviliza y exige al GORE San Martín cumplir promesa de carretera



YURIMAGUAS: Decenas de pobladores del Valle de Pintuyacu, en el distrito de Caynarachi, protagonizaron una movilización de protesta para exigir al Gobierno Regional de San Martín el cumplimiento de los compromisos asumidos respecto al

proyecto de construcción de la Carretera y Puentes Pintuyacu, una obra considerada fundamental para el desarrollo de las comunidades de la zona.

Durante esta protesta la carretera Tarapoto – Yurimaguas permaneció bloqueada en el kilómetro 53, a la altura de Pongo de Caynarachi, luego de que el Frente de Defensa y pobladores del valle de Pintuyacu iniciaran una jornada de protesta contra el GORESAM.

La medida de fuerza, denominada “Marcha de Sacrificio por la Marginal de la Selva”, congregó a agricultores, transportistas, dirigentes comunales y pobladores que demandan avances concretos en una infraestructura largamente esperada y que, según afirman, permitiría mejorar la conectividad, dinamizar la economía local

y facilitar el acceso a servicios básicos.

Los manifestantes señalaron que durante años han esperado la ejecución de este proyecto, sin que hasta la fecha se hayan materializado los compromisos anunciados por las autoridades regionales. En ese sentido, expresaron su malestar por lo que consideran una situación de abandono y postergación de las comunidades asentadas en esta importante zona productiva de la región.

Durante la jornada de protesta, los participantes recorrieron diversos tramos portando pancartas y mensajes en los que reclamaban atención inmediata a sus demandas. Asimismo, exhortaron al Gobierno Regional de San Martín

a priorizar la ejecución de la obra y establecer un cronograma claro que garantice su desarrollo.

Los dirigentes advirtieron que la falta de una infraestructura vial adecuada limita el transporte de productos agrícolas, incrementa los costos de traslado y dificulta el acceso de la población a servicios de salud y educación, afectando directamente la calidad de vida de cientos de familias.

Finalmente, los pobladores hicieron un llamado a las autoridades regionales para abrir espacios de diálogo y atender sus demandas, con el objetivo de evitar que el conflicto social se intensifique en las próximas semanas. (Limber Tapullima Patow)

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Pelea entre jóvenes desata momentos de terror en Yurimarket del barrio Moralillos

YURIMAGUAS: Momentos de tensión y preocupación se vivieron la noche del domingo 31 de mayo en las instalaciones de Yurimarket, ubicado en el barrio Moralillos de Yurimaguas, luego de que un grupo de jóvenes protagonizara una violenta pelea ante la presencia de clientes y trabajadores del establecimiento.

Según testigos, el enfrentamiento se produjo por causas que aún no han sido esclarecidas. Durante la gresca, los involucrados utilizaron botellas de vidrio como objetos contundentes, llegando incluso a romper varias de ellas, lo que incrementó el riesgo para las personas

que se encontraban en el lugar.

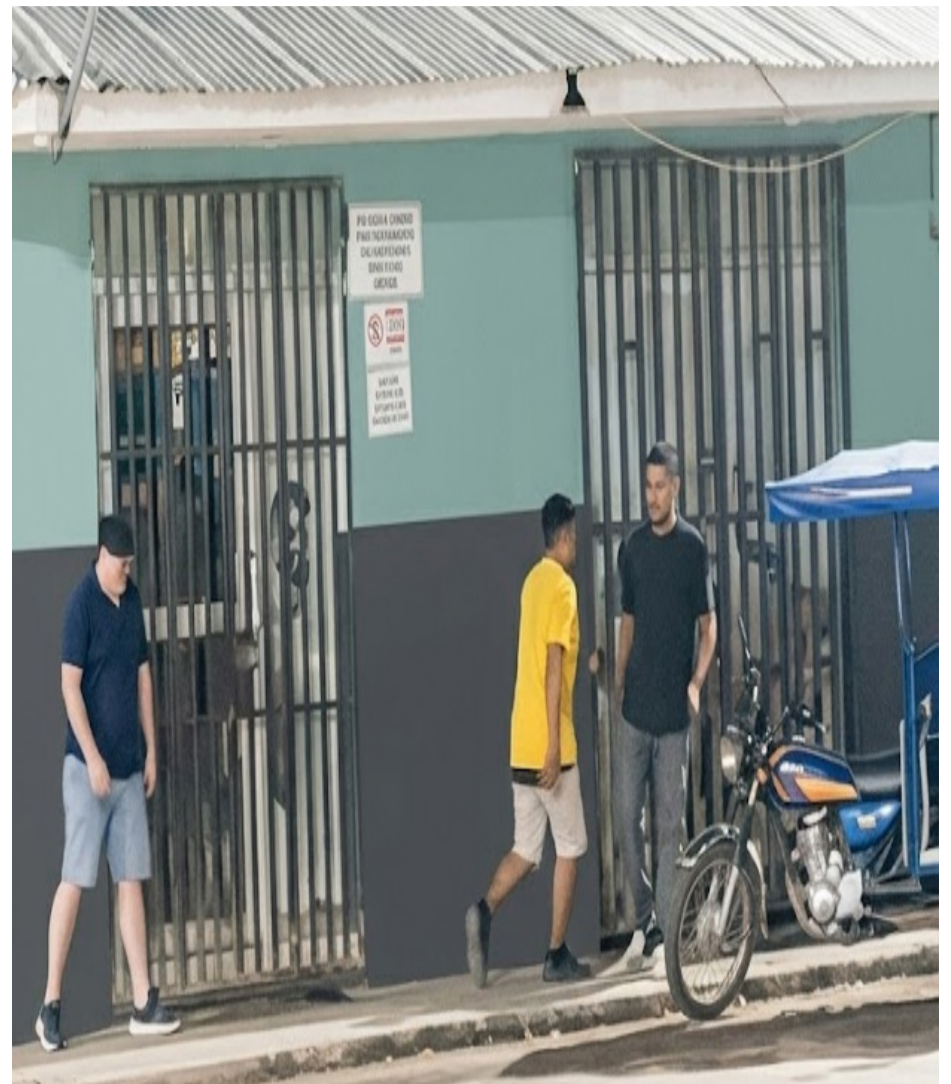
La situación generó alarma entre los asistentes, quienes buscaron ponerse a salvo mientras se desarrollaba la disputa. Algunos ciudadanos expresaron su preocupación por la falta de control de este tipo de incidentes en espacios públicos concurridos, donde familias y menores de edad realizan habitualmente sus compras.

Videos difundidos en redes sociales muestran parte de la pelea y el clima de tensión que se apoderó del establecimiento comercial durante varios minutos. Testigos señalaron que la rápida

intervención de algunas personas permitió evitar consecuencias mayores.

Hasta el momento no se ha informado oficialmente sobre personas detenidas o heridas de gravedad como resultado del enfrentamiento. Sin embargo, vecinos y usuarios del centro comercial solicitaron a las autoridades reforzar las medidas de seguridad para prevenir hechos similares.

El incidente ha generado diversas reacciones entre la población de Yurimaguas, que demanda mayor vigilancia en los espacios de concentración pública para garantizar la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos. (Limber Tapullima Patow)



MIDIS inaugura programa maca y desarrolla feria multisectorial de servicios en Yurimaguas

YURIMAGUAS: La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lily Vásquez, llegó a la provincia de Alto Amazonas para encabezar una jornada de actividades orientadas a fortalecer la atención de la población vulnerable y promover el bienestar de estudiantes, adultos mayores y emprendedores locales.

Durante su visita, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, liderado por el alcalde Roy Saldaña, la congresista Ana Zegarra y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) inauguraron el programa MACA en las instituciones educativas José María Arguedas, José Dámaso Ramos Bosmediano y Virgen de Fátima. La iniciativa beneficiará a 1,507 estudiantes de los niveles inicial y primaria, quienes

recibirán alimentos en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad, contribuyendo a mejorar su estado nutricional y su desempeño escolar.

Las autoridades destacaron que el programa busca garantizar una alimentación saludable para los escolares, fortaleciendo así las condiciones necesarias para un mejor aprendizaje y desarrollo integral.

Como parte de la agenda, también se desarrolló una jornada de Transmisión Intergeneracional de Saberes Productivos del programa Pensión 65 en la institución educativa "El Árbol". En esta actividad, adultos mayores compartieron conocimientos, experiencias y prácticas tradicionales con niños

y jóvenes, promoviendo el rescate de la identidad cultural y el intercambio de aprendizajes entre generaciones.

La visita ministerial concluyó con la Feria Multisectorial de Servicios y Emprendimientos, espacio que congregó a diversas entidades públicas y privadas para brindar atención médica, orientación, información y servicios gratuitos a la ciudadanía. Asimismo, emprendedores de la provincia expusieron sus productos y experiencias, impulsando el desarrollo económico local.

Las actividades reafirman el compromiso del Midis y de las autoridades locales con la inclusión social, la seguridad alimentaria y la mejora de la calidad de vida de las familias de Alto Amazonas. (Limber Tapullima Patow)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - Tarapoto
AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : DARIO FERNANDO ARBOLEDA CAMINO
EDAD : 62 AÑOS
ESTADO CIVIL : DIVORCIADO
OCUPACIÓN : ABOGADO
NATURAL : CHICLAYO
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. SAN MARTIN N° 1474 -TARAPOTO

Y DOÑA : DANIA DEL CASTILLO DE LA CUBA
EDAD : 58 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : INDEPENDIENTE
NATURAL : CHICLAYO
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. SAN MARTIN N° 1474-TARAPOTO

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 01 de junio del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO
LORENA PÉREZ DÍAZ
DNI: 81125049
REGISTRADORA CIVIL

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

DDC San Martín impulsará conservación arqueológica en el Parque Nacional del Río Abiseo

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de San Martín obtuvo la autorización del Programa de Investigación Arqueológica con Fines de Conservación Parque Nacional del Río Abiseo (PRIA 2026-2027), una iniciativa que permitirá fortalecer la protección, investigación y conservación de importantes sitios arqueológicos ubicados en una de las áreas patrimoniales más relevantes del país y reconocida internacionalmente por la UNESCO.

La autorización, otorgada por el Ministerio de Cultura, marca un nuevo avance en los esfuerzos de preservación del patrimonio cultural amazónico. El programa contempla

la ejecución de acciones especializadas de investigación arqueológica, conservación preventiva y monitoreo permanente en diversos espacios de alto valor histórico y cultural dentro del Parque Nacional del Río Abiseo.

Entre los principales sitios incluidos en la intervención figuran Gran Pajatén, considerado uno de los complejos arqueológicos más emblemáticos de la cultura Chachapoya; Los Pinchudos, reconocido por sus singulares estructuras funerarias; y el tramo del Qhapaq Ñan Mirador-La Playa, parte de la extensa red vial andina declarada Patrimonio Mundial.

Estas acciones buscan generar información científica actualizada sobre las sociedades prehispánicas que habitaron la Amazonía peruana, además de contribuir a la conservación integral de los monumentos arqueológicos frente a los desafíos que representan el paso del tiempo y las condiciones ambientales propias de la zona.

El Parque Nacional del Río Abiseo posee un valor excepcional al albergar una importante diversidad biológica y cultural, razón por la cual fue inscrito por la UNESCO como Patrimonio Mundial Mixto. En este contexto, el desarrollo del programa PRIA 2026-2027 permitirá fortalecer los mecanismos de gestión y protección



de los bienes culturales existentes dentro del área natural protegida. Con la puesta en marcha de este proyecto, la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín re-

afirma su compromiso con la defensa, preservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico regional. Asimismo, la iniciativa contribuirá a promover investigaciones sostenibles

que amplíen el conocimiento sobre el pasado prehispánico de la Amazonía y garanticen la conservación de este legado para las futuras generaciones.

Delincuentes ingresan a vivienda mientras familia dormía y roban equipos valorizados en más de S/ 15 mil en la Banda de Shilcayo

Una familia de docentes fue víctima de un robo ocurrido durante la madrugada de ayer en una vivienda ubicada en el jirón Atahualpa, cuadra 7, en el distrito de La Banda de Shilcayo. Los delincuentes aprovecharon que los ocupantes se encontraban descansando para ingresar al inmueble y llevarse diversos equipos electrónicos de alto valor económico.

Según informó Gina Paredes Velasco, familiar de los

agraviados, los afectados son la docente Blanca Luisa Paredes Velasco y su esposo, el profesor Carlos Morales Cedrón. El hecho fue descubierto alrededor de las cuatro de la mañana, cuando el docente se despertó para preparar sus actividades académicas y notó la desaparición de su mochila, donde guardaba una laptop utilizada para sus labores de enseñanza.

Al verificar el res-

to de la vivienda, la familia constató el robo de otros equipos, entre ellos celulares, una laptop adicional, un iPad y un iPhone perteneciente a uno de los hijos. Los delincuentes se habrían enfocado únicamente en objetos tecnológicos y de valor, sin causar mayores daños en el interior de la vivienda.

De acuerdo con los familiares, los sujetos habrían ingresado tras forzar la puerta principal, la cual presentaba evidentes signos de haber sido violentada. Además, cámaras de

videovigilancia registraron la presencia de tres personas involucradas en el ilícito: dos caminando por la zona y una tercera a bordo de una motocicleta.

Uno de los aspectos que más llama la atención de los agraviados es que ninguno de los integrantes de la familia escuchó ruidos extraños durante el robo. Incluso señalaron que algunos despertaron con mareos y molestias, por lo que no descartan que los delincuentes hayan utilizado al-

gún tipo de sustancia para facilitar su accionar. Sin embargo, esta hipótesis deberá ser corroborada por las investigaciones correspondientes.

Las pérdidas económicas superarían los 15 mil soles, sin contar la información académica y documentos personales almacenados en los equipos sustraídos, los cuales son fundamentales para el trabajo de los docentes afectados.

La familia solicitó el apoyo de la ciudadanía para identificar a los

responsables, ya que las imágenes captadas por las cámaras podrían aportar pistas importantes para su ubicación. Cualquier información puede ser comunicada a los números 981 955 301 o 925 066 379.

El caso ya fue puesto en conocimiento de las autoridades, quienes iniciaron las diligencias para identificar y capturar a los responsables de este nuevo hecho delictivo que genera preocupación entre los vecinos de La Banda de Shilcayo.



JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

SALOMÓN VARGAS ANALIZA DEBATE PRESIDENCIAL Y CUESTIONA AUSENCIA DE TEMAS CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS

Tarapoto. En una entrevista realizada por Melissa Rengifo en el programa Yo Quiero Ser, transmitido por Hoy TV Canal 24 de Cable Mundo, el magíster Salomón Vargas OBB compartió su análisis sobre el reciente debate presidencial realizado con miras a la segunda vuelta electoral. Durante la conversación, Vargas sostuvo que el debate dejó importantes vacíos en temas fundamentales para el desarrollo nacional, como educación, salud, energía, medio ambiente y planificación estratégica. Señaló que los candidatos centraron gran parte de sus intervenciones en confrontaciones políticas y críticas mutuas, dejando de lado propuestas concretas para atender las principales necesidades del país. El especialista manifestó su

preocupación por la situación educativa y consideró que no se abordaron aspectos relacionados con los planes educativos nacionales, regionales y locales. Asimismo, indicó que tampoco se discutieron con profundidad temas vinculados al desarrollo económico, la generación de empleo para los jóvenes y la distribución de recursos provenientes de actividades extractivas. En relación con la región San Martín, Vargas enfatizó la necesidad de fortalecer la infraestructura energética y mejorar la planificación de proyectos estratégicos que permitan impulsar el crecimiento regional. También mencionó la importancia de garantizar inversiones sostenibles en sectores como salud, educa-

ción y seguridad ciudadana. Otro de los puntos abordados fue la necesidad de revisar diversos aspectos del marco normativo y económico vigente para promover mayores oportunidades de desarrollo en beneficio de la población. Según indicó, las futuras autoridades deberán priorizar políticas públicas que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y reducir las brechas existentes entre las regiones del país. Finalmente, Salomón Vargas exhortó a la ciudadanía a evaluar cuidadosamente las propuestas de los candidatos antes de emitir su voto, considerando no solo las promesas de campaña, sino también la viabilidad de las medidas planteadas para enfrentar los desafíos que atraviesa el Perú.



Ideólogo Independentista

02 DE JUNIO

IDEÓLOGO INDEPENDENTISTA

Ideas que forjaron nuestra libertad



José Faustino Sánchez Carrión
 Prócer y precursor de la independencia del Perú. Sus ideas de libertad e igualdad inspiraron la lucha emancipadora y la construcción de nuestra República.

Recordamos y valoramos a quienes, con su pensamiento y compromiso, hicieron posible un futuro de libertad para las generaciones presentes y futuras.

Diario HOY

Ideas que inspiraron la independencia, valores que construyen nuestro país.

Cada 2 de junio se recuerda y reconoce la labor de los ideólogos independentistas, hombres y mujeres que, mediante sus ideas, escritos y acciones, contribuyeron a despertar el sentimiento de libertad en los pueblos de América y del Perú durante la época de la independencia. Los ideólogos independentistas promovieron principios como la libertad, la igualdad, la soberanía y el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos. Sus pensamientos estuvieron inspirados en corrientes filosóficas y políticas que impulsaron importantes cambios sociales y contribuyeron a la formación de las na-

ciones americanas. En el Perú, figuras como el prócer y precursor de la independencia José Faustino Sánchez Carrión destacaron por su aporte intelectual y político a la construcción de una república libre e independiente. Sus ideas ayudaron a fortalecer el proceso emancipador y sentaron las bases para la organización del Estado peruano. Esta fecha busca valorar el legado de quienes, a través del pensamiento y la difusión de ideales patrióticos, inspiraron la lucha por la independencia y contribuyeron a la construcción de una sociedad más libre y democrática.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Olver Peña: “Trabajaremos para impulsar leyes que favorezcan a San Martín y la Amazonía”

El diputado electo por la región San Martín, Olver Peña Córdova, aseguró que una de sus principales prioridades en el próximo periodo legislativo será promover la aprobación de normas y leyes orientadas al desarrollo de San Martín y de la Amazonía peruana. Sus declaraciones fueron brindadas durante una entrevista concedida al programa radial y televisivo Cumbanchero.

Peña sostuvo que la representación parlamentaria tendrá la responsabilidad de impulsar iniciativas que permitan atender las principales necesidades de la región, especialmente en sectores que, según indicó, han permanecido relegados durante varios años. Asimismo,

señaló que buscará trabajar de manera coordinada con los demás representantes elegidos para fortalecer la gestión legislativa en beneficio de la población amazónica.

“Trabajaré con mucho ahínco para buscar la aprobación de normas y leyes de desarrollo para la región San Martín desde la Cámara de Diputados. Es nuestra gran tarea y responsabilidad velar por disposiciones legales que favorezcan a San Martín y a la Amazonía peruana”, manifestó.

El legislador electo afirmó que existen problemas estructurales que requieren atención urgente, entre ellos el alto cos-

to del servicio eléctrico, las limitaciones en el acceso a servicios básicos, las deficiencias en la infraestructura vial y la necesidad de promover la industrialización de los productos emblemáticos de la región.

“Buscaremos trabajar en estrecha coordinación por el bien de la Amazonía peruana, donde vivimos desde hace muchos años. Existen problemas muy fuertes, como el costo de la energía eléctrica, servicios básicos insuficientes, vías de comunicación terrestre y la falta de industrialización de nuestros productos bandera, situaciones que se mantienen desde hace mucho tiempo”, expresó.

Por otro lado, Peña consideró que el próximo



escenario político permitirá una mayor articulación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. En ese contexto, manifestó su respaldo al gobierno encabezado por Roberto Sánchez Palomino y expresó su confianza en que las nuevas autoridades puedan responder a las expectativas de la ciudadanía.

“Será mucho mejor trabajar en este periodo con el gobierno de Juntos por el Perú. La población está cansada de las políticas aplicadas en los últimos años y espera cambios concretos. Ahora existe una nueva oportunidad y, sin ninguna duda, no la defraudaremos”, declaró.

Finalmente, el diputado electo reafirmó su compromiso de impulsar iniciativas legislativas orientadas al desarrollo económico y social de San Martín, con énfasis en la atención de las demandas históricas de la Amazonía peruana. (Heil Sangama)

Vecinos destacan transparencia en primera audiencia pública de rendición de cuentas en La Banda de Shilcayo



La primera audiencia pública de rendición de cuentas del año, convocada por el alcalde distrital de La Banda de Shilcayo, Alberto Enrique Hildebran Pinedo, recibió una respuesta favorable de dirigentes vecinales, autoridades locales y representantes de diversos sectores de la población.

Durante la actividad, realizada con el objetivo de informar sobre los avances de la gestión municipal, los asistentes expresaron su satisfacción por la claridad de la información presentada y la oportunidad de resolver inquietudes relacionadas con la administración distrital.

Tras la jornada pública, diversos dirigentes y representantes de barrios, asociaciones de vivienda, caseríos y centros poblados destacaron la metodología empleada durante la audiencia, la cual permitió que funcionarios y gerentes municipales expusieran detalladamente

las acciones ejecutadas por sus respectivas áreas. Uno de los asistentes señaló que la estrategia utilizada por la gestión municipal facilitó una mejor comprensión de los temas abordados. “Fue una forma adecuada e importante de informar a la población. La participación de los

gerentes permitió conocer de manera detallada el trabajo que realiza cada área de la municipalidad, despejando muchas dudas de los asistentes”, manifestó.

Asimismo, indicó que las exposiciones recibieron constantes muestras de reconocimiento por parte del público presente, reflejadas en aplausos durante el desarrollo del evento.

Durante su intervención, el alcalde Alberto Enrique Hildebran Pinedo realizó un balance de las acciones emprendidas por la actual gestión y destacó los proyectos ejecutados y gestionados en beneficio de la población del distrito.

“Hemos logrado importantes proyectos de desarrollo para nuestra población. Escuchamos oportunamente las necesidades y problemas de los barrios, asociaciones de vivienda, caseríos y centros po-

blados. Nuestro gobierno municipal continuará trabajando hasta el último día de la gestión”, afirmó la autoridad edil.

El burgomaestre agregó que la municipalidad mantiene gestiones para concretar nuevas iniciativas de inversión y desarrollo. “Estamos seguros de que lograremos más proyectos. Actualmente continuamos realizando gestiones y, próximamente, informaremos a la población sobre la aprobación y ejecución de nuevas obras en beneficio del distrito”, señaló.

La audiencia pública permitió fortalecer los mecanismos de transparencia y participación ciudadana, promoviendo un espacio de diálogo entre las autoridades municipales y la población para conocer los avances, resultados y desafíos de la gestión local.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó doña **Noemicia Putpaña Tello**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado en el Jr. Carretera Tarapoto Yurimaguas Lote 20 de la Mz I de la Habilitación Urbana "Nueva Esperanza", Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007488** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **109.22 m2**.

Se deja constancia que los Titulares Registrales del predio materia de este proceso son don **Andrés Culqui Culqui** y doña **Clara Consuelo Panaifo Chujandama**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 26 de mayo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó don **José Remigio Bocanegra Guerra** y **Carolina Valera Valles**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado con frente principal a Jr. El Algodón C-1, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007652** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **147.50 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y doña **Maria Leonarda Morey Flores de Merino**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 26 de mayo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó don **Ruiter Putpaña Tello**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado con frente principal a Jr. Rosario Flores Viena C-4, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007323** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **95.80 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y doña **Maria Leonarda Morey Flores de Merino**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 26 de mayo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó don **Roy Dewin Valera Del Águila**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado con frente principal a Jr. El Algodón C-01, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007576** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **148.00 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y doña **Maria Leonarda Morey Flores de Merino**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 26 de mayo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Proyecto vial de Pintuyacu avanza con Buena Pro consentida para su supervisión

La Buena Pro consentida para la supervisión representa un avance clave en la ejecución de la carretera del valle de Pintuyacu.

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) dio un importante paso en el proceso de ejecución del proyecto de mejoramiento de la carretera vecinal que conectará los sectores de Convento, Pintuyacu, Nuevo Lamas y Copal, en el distrito de Caynarachi, al quedar consentida la Buena Pro para la supervisión de esta trascendental obra de infraestructura vial.

La adjudicación fue otorgada al Consorcio Supervisor Caynarachi, luego de culminar satisfactoriamente el proceso de selección convocado por la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible (OPIPS). La supervisión del proyecto contempla una inversión superior a los 3.6 millones de soles, recur-

sos que garantizarán el seguimiento técnico y el cumplimiento de los estándares de calidad durante la ejecución de la obra.

Este avance constituye un hito fundamental para la puesta en marcha de un proyecto largamente esperado por las comunidades del valle de Pintuyacu, ya que permitirá mejorar las condiciones de transitabilidad, fortalecer la integración territorial y facilitar el traslado de la producción agrícola hacia los principales mercados de la región.

La futura carretera beneficiará directamente a cientos de familias de la zona, generando mejores oportunidades para el desarrollo productivo, el acceso a servicios y la dinamización de las actividades económicas locales.

Cabe recordar que, con el propósito de ga-



rantizar la continuidad de esta importante iniciativa, el Goresam lanzó oportunamente la segunda convocatoria para la ejecución de la obra, la cual contempla una inversión superior

a los 77 millones de soles. Este proceso forma parte de las acciones impulsadas por la gestión regional para concretar una infraestructura vial que contribuya al cierre de brechas y al desarrollo

sostenible de la provincia de Lamas.

De esta manera, el Goresam continúa impulsando proyectos estratégicos que promueven una mejor co-

nectividad, mayores oportunidades para la población y una integración más eficiente de las zonas rurales con los principales centros de desarrollo de la región.

Comitiva de Juanjuí viaja a Tarapoto para recibir a Keiko Fujimori



Juanjuí.- A pocos días de realizarse la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2026. Con el lema "Keiko Presidenta", una numerosa comitiva de los 5 distritos de la provincia de Mariscal Cáceres viaja a la ciudad de Tarapoto, para recibir y darle su apoyo total a la candidata presidencial Keiko Sofia Fujimori Higuchi.

(Ex Secr, Provincial), Ludith Ríos (Secr. de la Mujer), Meser Pasanache (Juventudes), entre otras personalidades,

En dicho lugar se unieron a las diferentes comitivas de las provincias de la región San Martín, disfrutando como ante sala de un variado show artístico. Para después recibir con mucha algarabía a su lideresa.

La comitiva llegó en caravana a la explanada Santa Rosa del distrito de Morales, pudiéndose notar la presencia de Jorge Reategui (Coordinador) Roger Cárdenas (Organización), Beto López (Candidato al GO-RESAM), Raúl Córdoba

En el discurso de orden, Keiko Fujimori, pidió a los presentes difundir las propuestas, invitando a los demás partidos políticos unirse a este proyecto de progreso, paz y orden, y a sus militantes y simpatizantes ser defensores de la democracia siendo su personero. (Hugo Alvear).

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Avanza construcción de escuela que beneficiará a más de 2,700 pobladores en Moyobamba

La educación de los niños y niñas de Nuevo Huancabamba se fortalece con la construcción de una moderna escuela que transformará la educación en el centro poblado

La construcción de la nueva infraestructura de la Institución Educativa N.º 00835 de Nuevo Huancabamba en la provincia de Moyobamba, alcanzó un avance físico del 14 %, consolidándose como una de las principales inversiones educativas que ejecuta el Gobierno Regional de San Martín para mejorar las condiciones de aprendizaje de cientos de escolares y beneficiar a más de 2,700 pobladores de esta localidad rural.

La obra, que demanda una inversión superior a los S/ 17 millones y tiene un plazo de ejecución de

360 días calendario, es ejecutada por la Gerencia Regional de Infraestructura con el objetivo de reemplazar la actual infraestructura educativa, que presenta limitaciones para brindar un servicio acorde con las necesidades de la población estudiantil.

El proyecto contempla la construcción de modernas aulas pedagógicas, ambientes administrativos, espacios recreativos y áreas complementarias, además de la implementación de servicios básicos que permitirán ofrecer a los estudiantes un entorno seguro, accesible y adecuado para su formación integral.

La nueva infraestructura contribuirá a fortalecer el servicio educativo



en Nuevo Huancabamba, garantizando mejores condiciones para el desarrollo académico de los estudiantes y generando un impac-

to positivo en las familias de la jurisdicción.

Con esta intervención, el Gobierno Regio-

nal de San Martín continúa impulsando inversiones orientadas al cierre de brechas en infraestructura educativa, priorizando pro-

yectos que promuevan mejores oportunidades de desarrollo para las comunidades rurales de la región.

San Martín ampliará el acceso a la energía eléctrica con más de 5 mil nuevas conexiones domiciliarias



Goresam y ministro de Energía y Minas coordinan financiamiento de dos proyectos que llevarán electricidad a 185 localidades de ocho provincias de San Martín.

Más de 25 mil habitantes de zonas rurales de San Martín accederán por primera vez a un servicio eléctrico seguro y permanente gracias a dos pro-

yectos de electrificación rural que demandan una inversión superior a los S/74 millones y ya cuentan con expedientes técnicos aprobados por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

El importante avance fue abordado durante una reunión de trabajo entre el gobernador regional de San Martín, Walter Grun-del Jiménez, y el ministro

de Energía y Minas, Waldir Ayasta, en la que se coordinó el financiamiento y ejecución de los proyectos de Electrificación Rural III y IV Etapa, considerados entre las intervenciones más importantes para reducir brechas de acceso al servicio eléctrico en la región.

De acuerdo con la información técnica, el proyecto de Electrificación Rural III Etapa contempla una inversión de más de S/ 35 millones y beneficiará a 95 localidades, 2,776 viviendas y más de 13 000 habitantes, de las localidades como Monterrey en Nueva Cajamarca, la comunidad Nativa Santa Sofía en Pappalaya, barrio progreso en el caserío Nuevo Lambayequé en Jepelacio, entre otras.

Por otra parte, la Electrificación Rural IV Etapa demandará una inversión de S/ 38.1 millones para atender a 90 localidades, 2,385 viviendas y aproximadamente 12 000

habitantes, en 08 provincias, beneficiará a 90 localidades, entre ellas, Alto Roque en San Martín de Alao, provincia de El Dorado, la Comunidad Nativa Anak Churu Yaku en Lamas, los Caseríos de Pampa Hermosa, Nuevo Mendoza y Garzayacu en el distrito de Alto Saposoa.

Al respecto, el gobernador regional señaló que la electrificación no solo lleva energía; lleva oportunidades, educación, productividad y mejores condiciones de vida para miles de familias rurales.

Significa que niños y jóvenes podrán estudiar en mejores condiciones, que los establecimientos de salud tendrán mayores capacidades para atender a la población y que las comunidades tendrán más herramientas para impulsar su desarrollo.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Incendio de motolineal genera momentos de pánico en Uchiza

Uchiza. Momentos de preocupación y alarma se registraron la tarde de este lunes en el sector del kilómetro 1 de la ciudad de Uchiza, luego de que una motolineal fuera consumida por las llamas de manera repentina, generando temor entre los vecinos y transeúntes que se encontraban en la zona. Según testigos, el vehículo comenzó a incendiarse inesperadamente por causas que aún son materia de investigación. La rápida propagación del fuego llamó la atención de los residentes cercanos, quienes actuaron de inmediato para evitar que las llamas alcanzaran otras unidades vehiculares o viviendas aledañas. Gracias a la oportuna in-

tervención de los pobladores y personas que transitaban por el lugar, el incendio pudo ser controlado antes de que se produjeran consecuencias mayores. El hecho generó gran tensión debido al riesgo que representaba para quienes se encontraban cerca del vehículo siniestrado. Afortunadamente, las autoridades informaron que no se registraron personas heridas ni víctimas que lamentar, reportándose únicamente daños materiales en la unidad afectada. Las causas exactas que originaron el incendio aún no han sido determinadas; sin embargo, no se descarta una

posible falla mecánica o eléctrica. Personal competente realizará las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido. Ante este incidente, las autoridades exhortaron a los propietarios de vehículos menores a realizar mantenimientos periódicos y revisiones preventivas de los sistemas eléctricos y de combustible, con el fin de reducir el riesgo de emergencias similares. El hecho causó gran expectativa entre los vecinos del sector, quienes observaron con preocupación el desarrollo de la emergencia y destacaron la solidaridad y rápida reacción de la población para evitar una tragedia de mayores proporciones.



Junín: Más de 50 majaces son criados en cautiverio para frenar la extracción ilegal de la especie en la Amazonía



El zocriadero Samani opera bajo supervisión de OSINFOR y desarrolla un sistema de manejo que prioriza el bienestar animal, la reproducción controlada y el cumplimiento de la normativa vigente. Además, sus responsables sostienen que esta actividad contribuye a disminuir la demanda de ejemplares extraídos directamente de los bosques amazónicos.

En la provincia de Chanchamayo, en la región Junín, el zocriadero Samani desarrolla un modelo de manejo sostenible del majaz (*Cuniculus paca*) con el objetivo de atender la alta demanda de esta especie. Además, contribuye a reducir la presión que enfrenta en los bosques amazónicos debido a la caza y la pérdida de hábitat.

El centro de cría mantiene ejemplares en ambientes acondicionados para su reproducción, alimentación y bienestar. Todo ello se realiza bajo

supervisión del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), entidad que verifica el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el manejo de fauna silvestre en cautiverio.

Una alternativa frente a la caza del majaz

El majaz es una de las especies de fauna silvestre más demandadas en la Amazonía peruana. Durante los últimos años, la presión ejercida por la caza ha reducido su presencia en diversas zonas boscosas. Frente a este escenario, Samani inició en 2013 un proceso de reproducción controlada de la especie para ofrecer ejemplares criados en cautiverio destinados a otros zocriaderos. También entrega animales a personas interesadas en su crianza,

evitando así la extracción directa de animales silvestres.

De acuerdo con la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N.º 29763, los zocriaderos permiten criar y manejar fauna silvestre en condiciones controladas, garantizando su bienestar y reproducción sin afectar a las poblaciones naturales. Actualmente, Samani cuenta con 53 ejemplares bajo manejo directo destinados a la reproducción y comercialización legal.

En 2025, el establecimiento recibió una constancia de cumplimiento de obligaciones tras superar satisfactoriamente una supervisión de OSINFOR. Esa supervisión verificó aspectos relacionados con el bienestar animal, la alimentación, los registros de manejo y las condiciones de los recintos.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Moyobamba espera recibir a miles de visitantes durante la 52.^a Semana Turística

La ciudad de Moyobamba se prepara para recibir a miles de turistas nacionales y extranjeros durante el desarrollo de la 52.^a Semana Turística, una de las festividades más importantes de la región San Martín, que este año tendrá como principal atractivo la tradicional Fiesta de San Juan, expresión cultural que identifica a los pueblos amazónicos del Perú. Las autoridades locales, operadores turísticos y empresarios del sector proyectan una importante afluencia de visitantes, quienes llegarán para disfrutar de las diversas actividades culturales, gastronómicas, artísticas y recreativas programadas en el marco de esta celebración, considerada una de las más representativas de la Amazonía peruana. La expectativa se ha incrementado tras la reciente participación de la delegación moyobambina en la Gran Parada y Desfile Cívico Militar, evento de alcance nacional que permitió exhibir ante el país la riqueza cultural, las costumbres ancestrales y los

principales atractivos turísticos de la región San Martín. Durante la Semana Turística, los visitantes podrán conocer los paisajes naturales, cataratas, baños termales, orquidearios y la variada gastronomía que caracterizan a la denominada "Ciudad de las Orquídeas", consolidándola como uno de los destinos más importantes del nororiente peruano.

Las autoridades hicieron una invitación a la población y a los turistas a participar de las actividades programadas con responsabilidad y entusiasmo, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural y al impulso de la economía local a través del turismo. La 52.^a Semana Turística de Moyobamba promete convertirse en una gran vitrina para mostrar al Perú y al mundo la belleza, tradición y hospitalidad que distinguen a la capital de la región San Martín. (Jorge Canales)



Pobladores exigen acciones urgentes para frenar la deforestación en Jepelacio



La creciente deforestación registrada en el sector San Vicente, distrito de Jepelacio, ha generado preocupación entre los pobladores, quienes demandan la intervención inmediata de las autoridades competentes para detener el avance de la tala y proteger los recursos naturales de la zona. Según denunciaron los vecinos, la eliminación indiscriminada de cobertura forestal estaría afectando hábitats de diversas especies de flora y fauna, incluyendo algunas consideradas vulnerables y en peligro de extinción. La situación, afirman, representa una seria amenaza para el equilibrio ecológico y la conservación de la biodiversidad en esta parte del Alto Mayo. Los ciudadanos cuestionaron además la aparente falta de respuesta de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), entidad que, según indican, tendría conocimiento de los hechos

pero hasta el momento no habría ejecutado acciones concretas para verificar la magnitud del daño ambiental ni sancionar a los responsables.

"Es preocupante que, pese a las denuncias y evidencias existentes, no se tomen medidas oportunas para proteger nuestro patrimonio natural. Cada día que pasa se pierde más bosque y se pone en riesgo la supervivencia de especies que habitan en esta zona", señalaron algunos pobladores. Ante esta situación, los habitantes de San Vicente exhortaron a la Autoridad Regional Ambiental, así como a otras instituciones vinculadas a la protección del medio ambiente, a realizar una inspección inmediata en el área afectada y adoptar medidas efectivas que permitan frenar la deforestación. (Jorge Canales)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Policía captura a requisitoriado por delito de violación sexual en San Lorenzo

En una rápida y efectiva intervención, efectivos de la Comisaría PNP de San Lorenzo lograron la captura de un hombre que registraba una requisitoria vigente por el presunto delito de violación sexual.

El detenido fue identificado como Mario Moreno Linares, de 48 años de edad, quien fue intervenido el pasado 1 de junio de 2026 en la cuadra 10 de la calle Miguel Montalván, en el distrito de San Lorenzo.

Durante el operativo policial, los agentes realizaron la verificación de identidad del intervenido a través del sistema E-SINPOL de la Policía Nacional del Perú, confirmando que presenta-

ba una orden de captura vigente emitida por las autoridades judiciales competentes.

Tras la constatación de la requisitoria, el sujeto fue inmediatamente detenido y trasladado a la dependencia policial correspondiente, donde quedó a disposición de las autoridades para continuar con las diligencias de acuerdo a ley.

Posteriormente, se procederá con su traslado ante el órgano judicial que solicitó su ubicación y captura, a fin de que responda por las acusaciones que pesan en su contra.

La Policía Nacional del Perú continúa realizan-



do operativos y acciones de control en diferentes sectores, con el objetivo de ubicar y capturar a personas requisitorias por diversos delitos, fortaleciendo así la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la ley.

Vecinos denuncian contaminación e invasión de zona intangible en Fonavi II de Moyobamba



Un grupo de vecinos del complejo habitacional Fonavi II denunció la presunta contaminación ambiental y ocupación progresiva de áreas consideradas intangibles por parte de un punto de acopio de agregados que continúa operando pese a los reiterados reclamos presentados ante diversas autoridades. Según manifestaron los residentes, las actividades del depósito se desarrollan diariamente desde las 6:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche, generando constantes ruidos por el funcionamiento de maquinaria pesada y el movimiento de vehículos, situación que viene afectando el descanso, la tranquilidad y la calidad de vida de las familias que habitan en el sector. Los vecinos señalaron que las labores se realizan de lunes a domingo, sin interrupciones, principalmente en las inmediaciones de la primera entrada de Fonavi II, donde aseguran que el impacto sonoro y la emisión

de polvo se han convertido en un problema permanente para la población. Asimismo, expresaron su preocupación debido a que el área utilizada para el acopio de materiales estaría expandiéndose progresivamente hacia zonas consideradas intangibles, incluyendo sectores de barranco ubicados junto a la avenida Amazonas, lo que podría representar un riesgo ambiental y afectar espacios que deberían permanecer protegidos.

Ante esta situación, los moradores solicitaron la intervención inmediata de las autoridades municipales, ambientales y de fiscalización correspondientes, con el fin de verificar la legalidad de las operaciones, evaluar los posibles daños ocasionados y adoptar las medidas necesarias para garantizar el bienestar de los vecinos y la preservación de las áreas vulnerables. (Jorge Canales)

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Pobladores bloquean carretera Tarapoto Yurimaguas exigiendo ejecución de obras

Pobladores de varios caseríos comprendidos en la jurisdicción del distrito Caynarachi, provincia de Lamas, bloquearon ayer lunes desde horas de la mañana la carretera Tarapoto Yurimaguas en el puente Pintiyacu frente a la garita de control PNP, exigen la ejecución de obras que el mismo gobernador se comprometió ejecutar durante su última visita. Inicialmente, los pobladores del valle del Pintiyacu realizaron una denominada "Marcha de Sacrificio" desde el centro poblado Alianza frontera con Loreto, demandan la ejecución de obras y mayor atención de sus necesidades a las localidades Pintiyacu, Nuevo Lamas, Convento, Pintiyaquillo, y Copal.

Un pronunciamiento del frente de defensa del valle del Pintiyacu, soluciones concretas como la ejecución de obras, acceso a servicios básicos y atención a las necesidades de las comunidades del valle como la construcción de un puente en la carretera a Pintiyacu, mejoramiento de carreteras hacia centros de producción, así como la construcción de centros de salud que es de gran urgencia. La actividad fue comunicada al gobernador regional, Walter Grundel y a otras autoridades competentes y exhortaron a los transportistas y usuarios de la vía a tomar las precauciones necesarias por las restricciones que durará varias horas.



Arroceros de San Martín afirman que no levantaron su protesta



Productores de arroz de la región San Martín, afirman que no levantaron su protesta contra el gobierno central sino simplemente la suspendieron hasta que obtengan la respuesta que esperan de parte del Ejecutivo como la declaratoria de emergencia al sector y la compra de la producción, entre otros puntos. Yuri Jimenez Jimenez, dirigente de productores de arroz del Huallaga Central San Martín, manifestó que el Decreto de Urgencia emitido por el Ejecutivo es paliativo simplemente y que no responde a los verdaderas expectativas e intereses de los productores, ya que el interés verdadero es la declaratoria de emergencia del sector arrocero del país. Como es de conocimiento, los productores de arroz realizaron un paro nacional inde-

finido debido a la profunda crisis económica que atraviesa el sector. Las manifestaciones surgieron tras el declive histórico en el precio del producto frente a la gran cantidad de importaciones, sumado al alza sostenida en los costos de los insumos agrícolas y fertilizantes. Las demandas principales de los gremios arroceros se centran en factores clave como la sobre producción e importaciones y la entrada de arroz de países como Brasil, Uruguay y Argentina, generó una sobre oferta de miles de toneladas de cosecha nacional que no logran venderse. El valor del producto en el mercado nacional ha caído tanto que muchos agri-

cultores trabajan a pérdida, sin lograr recuperar el costo de su inversión, por ende, los costos para sembrar y cosechar se han encarecido considerablemente debido al incremento en el precio de los fertilizantes y la mano de obra. Durante la protesta, se reportaron bloqueos en vías estratégicas de la Panamericana Norte y Sur, así como la Fernando Belaúnde Terry en San Martín que son carreteras clave. Es notoria la insatisfacción de los productores, que pese a las protestas se mantienen en un punto crítico ya que, pese a la paralización ocurrida, los agricultores se sienten abandonados por el Estado y exigen la instalación de mesas de diálogo resolutivas con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre contigo...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ **WILTER CHINCHAY VICENTE**, CON DNI N° 45697255, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SU MADRE **VILMA VICENTE ABAD**, FALLECIDA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LA **AV. CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE ELIAS SOPLIN VARGAS, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN**. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACIÓN VALE COMO NOTIFICACIÓN POR EDICTO CONFORME AL ARTÍCULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC. _____ RIOJA, 29 DE MAYO DE 2026. _____



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **ELEANA YANIRETH CASTILLO SANCHEZ NAVARRETE**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA FUERA SU CONYUGE **MAX HENRRY RAMIREZ GARCIA**, FALLECIDO EL **01 DE MAYO DEL 2026**, A FIN QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES A, **CRISTINA ROSYBEL RAMIREZ ALVA**, **NOELIA YANIRETH RAMIREZ CASTILLO** Y AL SOLICITANTE Y A LOS QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EL DERECHO CONFORME A LEY. LO QUE SE PUBLICA A FIN QUE SE PRESENTEN AL OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. LORENZO MORALES MZ. 8 LOTE 13 - URB. MARTINEZ DE COMPAGNON - MORALES, LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. MORALES, 20 DE MAYO DEL AÑO 2026.



Notaría Cisneros Olano

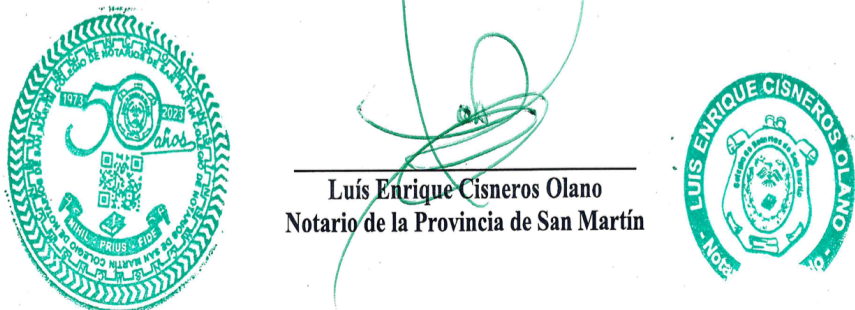
Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presento don **Alfonso Bardalez Vasquez** y **doña Diana Valera Chuquipondo**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado en el Jr. Atahualpa cuadra 5 Lote 05, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007441** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con cuenta con un área total de **113.60 m2**.

Se deja constancia que los Titulares Registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y **doña María Leonarda Morey Flores de Merino**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 26 de mayo de 2026



Notaría Cisneros Olano

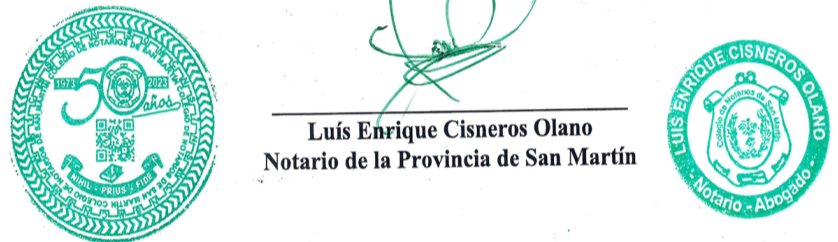
Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó **Segundo Manuel Ramirez Salas** y **Merci Tuanama Tuanama**, ambos con domicilio en el Lote 36 de la Manzana "C", de la **Habilitación Urbana "Nueva Esperanza"**, ubicado en el Jr. Germán Adolfo Morey García cuadra 1, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007339** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **100.00 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y **doña María Leonarda Morey Flores de Merino**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 01 de junio de 2026



CONSTANCIA DE POSESIÓN N° 004-2026-GDTI/MDNC.

EL GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA, al final suscribe;

Visto la Solicitud con Registro de Mesa de Partes N.° 15204 de fecha 04/12/2025; asimismo, luego de haber revisado el Informe N.° 027-2026-SGDT/MDNC, fecha 07/01/2026, presentado por Subgerencia de Desarrollo Territorial, de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca; el cual, indica la conformidad de las medidas en campo los mismos que;

HACEN CONSTAR:

Que, el Sr. **ABRAHAM CORREA TENORIO**, identificado con DNI N.° **06809294**, y la Sra. **NOEMI ROQUE DIAZ**, identificada con DNI N.° **09728492**, quienes son poseedores del predio urbano que se encuentra ubicado en la **AV. MIGUEL GRAU, Mz. 18 Lt. 04C - SECTOR CASERIO LA UNIÓN**, Distrito de Nueva Cajamarca; cuyos linderos y medidas perimétricas según verificación in situ y documentación adjunta son las siguientes:

- RENTE** : Colinda con **Av. Miguel Grau**, con **9.50 ml.**
- LADO DERECHO** : Colinda con **Lote 04D**, con **23.01 ml.**
- LADO IZQUIERDO** : Colinda con **Lote 04A**, con **23.00 ml.**
- FONDO** : Colinda con **Lote 01**, con **9.48 ml.**
- ÁREA** : **217.98 m²**
- PERÍMETRO** : **64.99 ml**

El presente documento no es válido para trámites judiciales, ni elevar a escrituras públicas y/o compra venta

Nota: Esta constancia, es válida por espacio de 06 meses a partir de la fecha de emisión. El presente documento no constituye reconocimiento de derecho alguno que afecte el derecho de Propiedad de su titular establecido en el Art. 35° (vigencia de los certificados o constancias de posesión con anterioridad a la Ley 28687).

Nueva Cajamarca, 07 de enero del 2026.



¡Feliz cumpleaños, Jhac Cachique!



De parte de tu amigo, te deseo un día lleno de alegría, salud y muchas bendiciones. Que este nuevo año de vida venga cargado de éxitos, momentos felices y grandes oportunidades. Que todos tus sueños sigan creciendo y se hagan realidad poco a poco. Gracias por tu amistad, que hoy sea un día inolvidable.

¡Feliz cumpleaños, Carmen Martínez!



De parte de su familia, le desean un día lleno de alegría, salud y muchas bendiciones. Que este nuevo año de vida venga cargado de éxitos, amor y grandes momentos. Que nunca te falte la felicidad ni las personas que te quieren cerca. Sigue cumpliendo tus sueños con fe y mucha fuerza.

Feliz cumpleaños, Nelson Osmar



Con mucho cariño, su familia le envía un saludo muy especial en este día tan importante. Que la vida te regale paz, salud, amor y muchas oportunidades para seguir creciendo. Rodeado de los tuyos, que hoy sea un día lleno de sonrisas y buenos momentos. Que cada meta que te propongas se vaya haciendo realidad paso a paso.

Feliz cumpleaños, Allen Durand



Con mucho cariño, su amiga te envía un saludo muy especial en este día tan importante. Que la vida te regale salud, felicidad y muchas oportunidades para seguir creciendo. Que hoy disfrutes rodeado de buenas vibras, risas y lindos momentos. Que todos tus sueños se vayan cumpliendo poco a poco.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

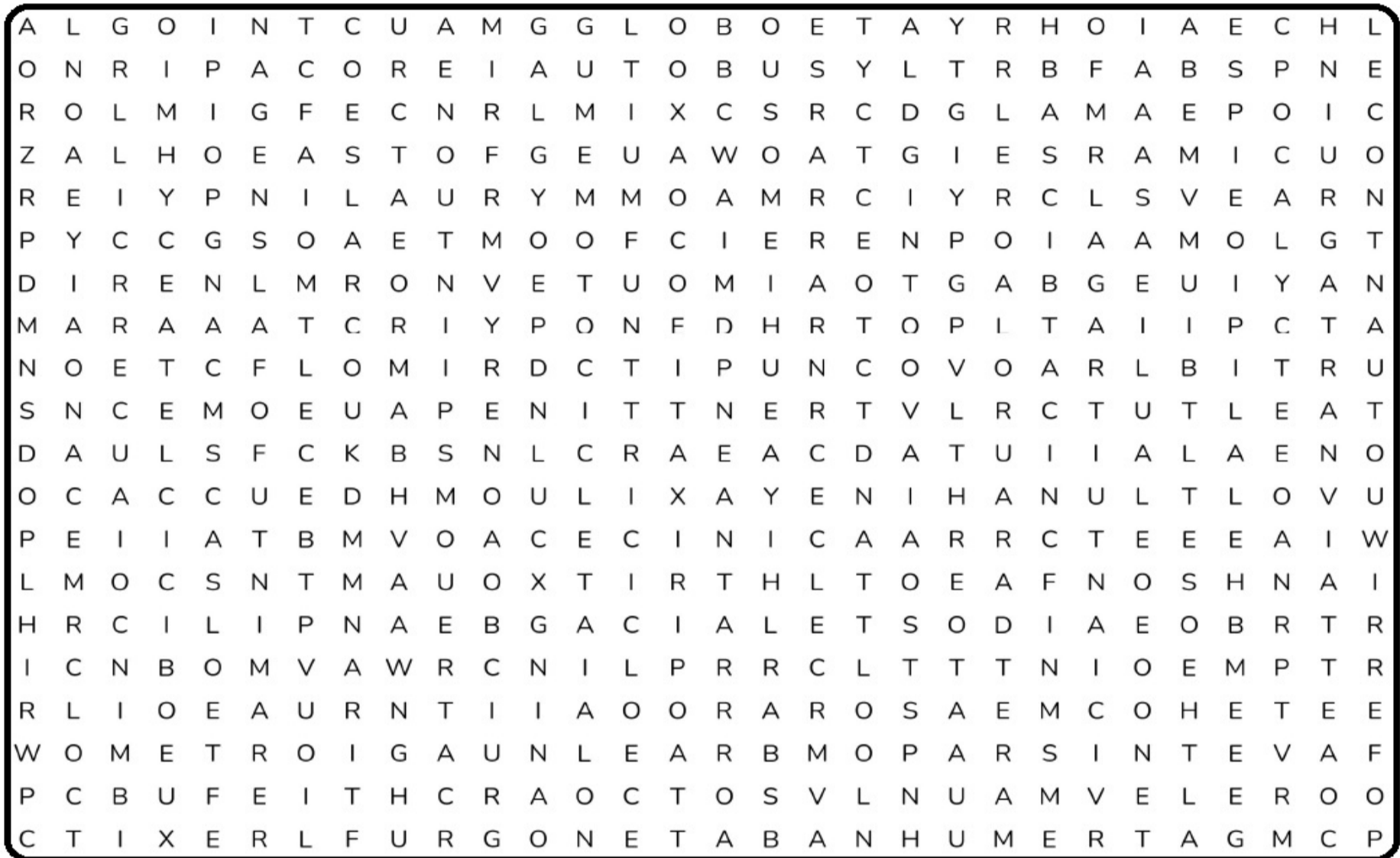
Medios de transporte

Ambulancia
Barco
Carreta
Furgoneta
Metro
Patineta
Tractor
Velero

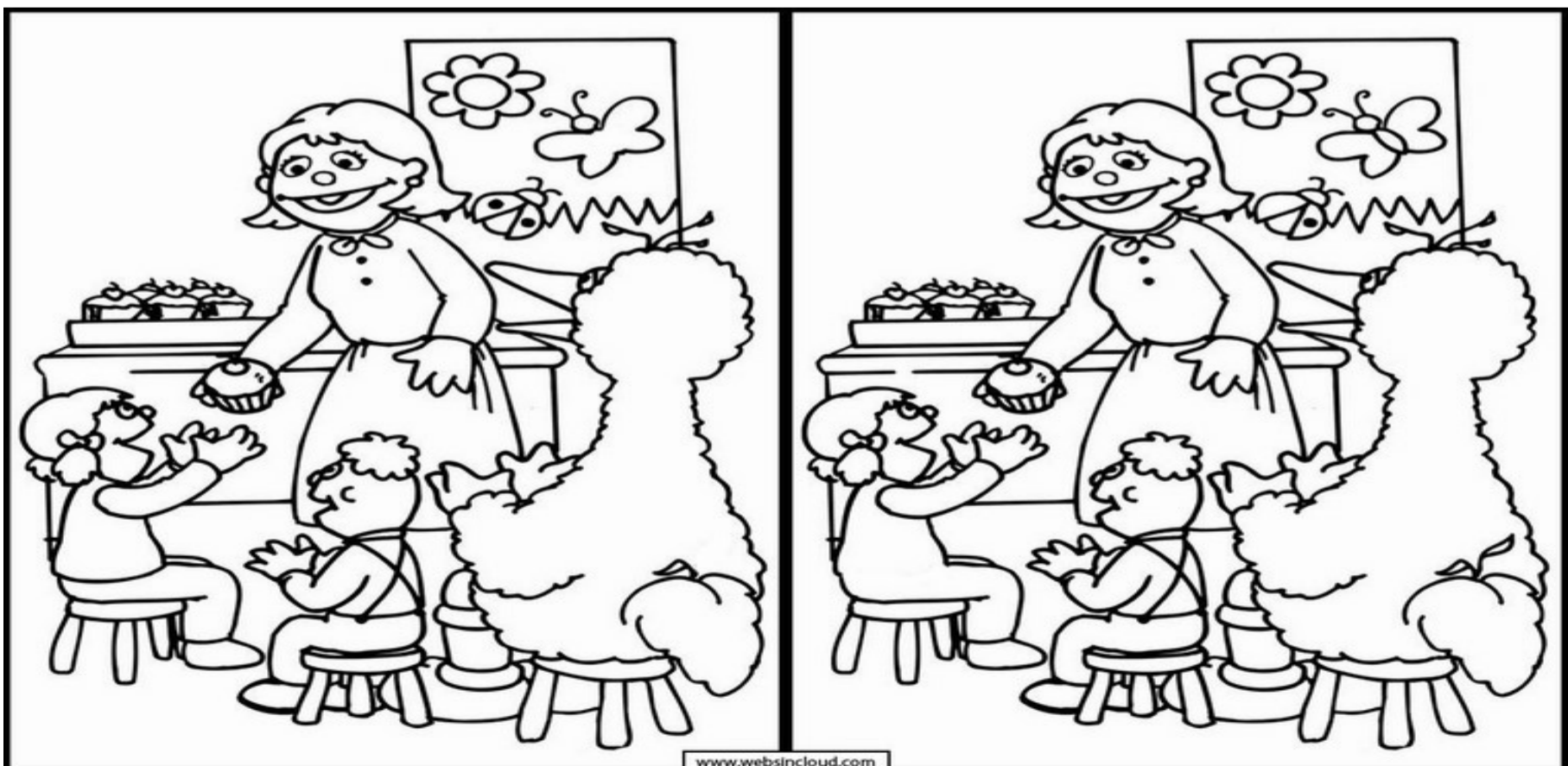
Auto
Bicicleta
Cohete
Globo
Monorriel
Patrulla
Tranvía
Yate

Autobús
Camión
Dirigible
Helicóptero
Motoacuática
Submarino
Tren

Avión
Canoa
Ferri
Lancha
Motocicleta
Taxi
Triciclo



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

¡REVOLUCIÓN EN LA MEDICINA! ÓRGANOS DE CERDO FUNCIONAN EN HUMANO

Un equipo médico en China realizó con éxito el primer trasplante simultáneo de dos riñones y un hígado completos provenientes de un cerdo genéticamente modificado a un ser humano clínicamente fallecido, un procedimiento que podría representar un avance significativo en la búsqueda de alternativas para enfrentar la escasez mundial de órganos destinados a trasplantes.

El caso involucró a un hombre de 53 años con muerte cerebral confirmada, quien recibió los órganos con el consentimiento de su familia. Según los resultados publicados en la revista especializada *Med*, los órganos mantuvieron su funcionamiento durante casi cinco días y no presentaron señales de rechazo durante las primeras 24 horas posteriores a la intervención.

Los procedimientos de xenotrasplante —trasplante de órganos entre distintas especies— han avanzado en los últimos años, aunque la mayoría de los casos documentados se han limitado a un solo órgano. Hasta la fecha, algunas personas han

recibido corazones, riñones, pulmones y segmentos hepáticos de cerdo. Sin embargo, el trasplante simultáneo de dos riñones y un hígado completos constituye un procedimiento sin precedentes.

El estudio fue liderado por el científico clínico Xuyong Sun, del Segundo Hospital Afiliado de la Universidad Médica de Guangxi, en Nanning, China. De acuerdo con el investigador, el paciente padecía una enfermedad renal crónica grave y una hemorragia cerebral antes de que se confirmara la muerte cerebral.

Los órganos trasplantados procedían de un cerdo sometido a seis modificaciones genéticas. Tres genes humanos fueron incorporados para reducir problemas relacionados con la coagulación sanguínea, mientras que tres genes porcinos fueron eliminados con el objetivo de disminuir el riesgo de rechazo inmunológico.

Los resultados iniciales fueron alentadores. A las 19 horas de



la cirugía, el hígado comenzó a producir bilis y mostró signos de funcionamiento normal. Asimismo, los niveles de creatinina y urea del paciente regresaron a parámetros normales, indicando que los riñones también cumplían adecuadamente su función.

No obstante, 36 horas después del procedimiento, los especialistas detectaron indicios tempranos de rechazo. Entre ellos se observó el reemplazo gradual de células porcinas por células humanas

en los órganos trasplantados, además de pequeñas áreas de coagulación sanguínea y daño tisular en el hígado.

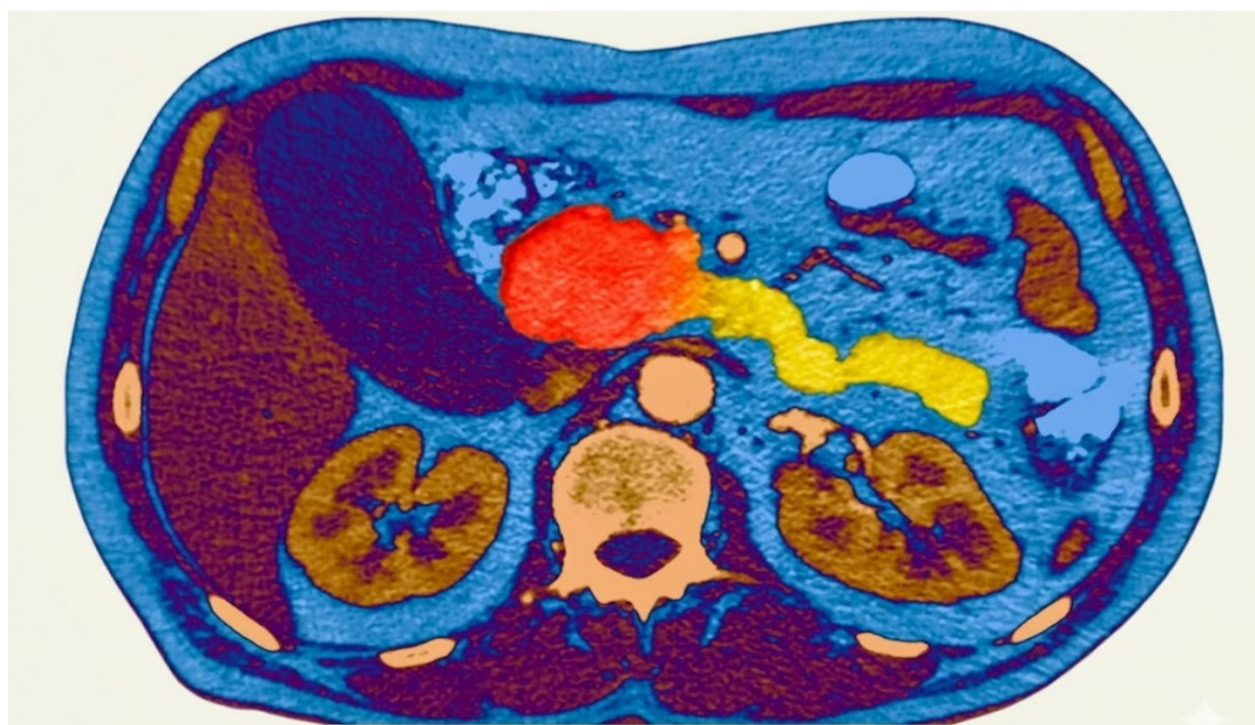
Para Leonardo Riella, médico e investigador del Hospital General de Massachusetts, en Estados Unidos, el estudio demuestra que los xenotrasplantes multiorganos son técnicamente posibles, aunque advierte que su aplicación clínica generalizada aún enfrenta

importantes desafíos. En una línea similar, el cirujano australiano Wayne Hawthorne destacó que el procedimiento representa un paso importante para ampliar las opciones disponibles ante la creciente demanda de órganos para trasplante.

Los investigadores señalan que aún serán necesarios nuevos estudios en personas con muerte cerebral y en modelos animales antes de considerar este tipo de procedimientos en

pacientes vivos. Además, deberán confirmarse los niveles de seguridad frente a posibles infecciones causadas por virus o bacterias procedentes de los órganos porcinos. Aunque todavía se encuentra en fase experimental, este avance refuerza las expectativas de que los órganos de animales modificados genéticamente puedan convertirse, en el futuro, en una alternativa para miles de pacientes que esperan un trasplante.

¡MILAGRO CONTRA EL CÁNCER! NUEVA MEDICINA ROMPE TODOS LOS PRONÓSTICOS



Un ensayo clínico internacional ha mostrado resultados sin precedentes en pacientes con cáncer de páncreas avanzado, una de las enfermedades oncológicas más agresivas y complejas de tratar. El medicamento experimental daraxonrasib logró casi duplicar la supervivencia de los pacientes, generando expectativas sobre nuevas estra-

tegias terapéuticas para otros tumores considerados hasta ahora difíciles de abordar.

Los resultados fueron presentados el 31 de mayo durante la reunión anual de la Sociedad Estadounidense de Oncología Clínica (ASCO), en Chicago, y publicados simultáneamente en *The New England*

Journal of Medicine. El estudio evaluó a cerca de 500 pacientes con cáncer de páncreas avanzado y encontró que quienes recibieron daraxonrasib alcanzaron una supervivencia media de 13,2 meses, frente a los 6,7 meses observados en aquellos tratados con quimioterapia convencional.

El fármaco, desarrollado por la

empresa Revolution Medicines, actúa sobre la familia de proteínas RAS, un grupo de moléculas implicadas en algunos de los cánceres más letales. Durante décadas, estas proteínas fueron consideradas objetivos prácticamente inalcanzables para el desarrollo de medicamentos debido a sus

características estructurales.

“Después de más de una década sin grandes avances en el tratamiento del cáncer de páncreas, ver esto es realmente emotivo”, afirmó Ecaterina Dumbrava, oncóloga del Centro Oncológico MD Anderson de la Universidad de Texas.

El éxito de daraxonrasib ha renovado el interés por otros objetivos biológicos tradicionalmente catalogados como “no farmacológicos”. Entre ellos destaca la proteína MYC, relacionada con aproximadamente el 70 % de los cánceres humanos. Diversos grupos de investigación trabajan actualmente en compuestos experimentales destinados a bloquear su actividad mediante enfoques innovadores, incluidos modelos apoyados por inteligencia artificial.

Otro objetivo prioritario es la proteína p53, conocida como el “guardián del genoma” por su función en la protección del ADN celular. Ensayos recientes con

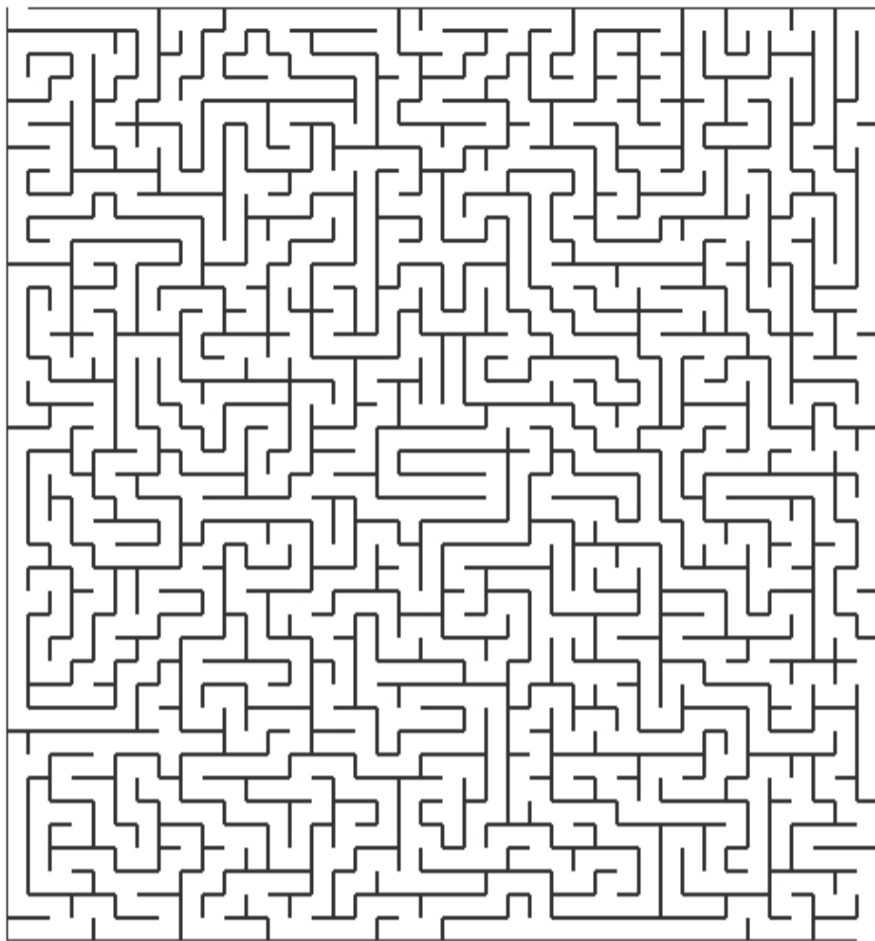
el medicamento rezatapot han mostrado resultados alentadores al restaurar parcialmente la función de versiones mutadas de esta proteína en pacientes con tumores sólidos. Asimismo, investigadores avanzan en el desarrollo de terapias dirigidas contra la proteína β -catenina, involucrada en el cáncer colorrectal y otros tumores. Uno de los candidatos más prometedores es zolucetida, un fármaco experimental que actualmente se encuentra en fases tempranas de evaluación clínica.

Para los especialistas, estos avances reflejan un cambio significativo en la investigación oncológica. Lo que durante años fue considerado imposible comienza a transformarse en nuevas oportunidades terapéuticas. “Ahora p53 es el próximo KRAS”, señaló Dumbrava, al destacar el creciente potencial de estas nuevas generaciones de tratamientos.

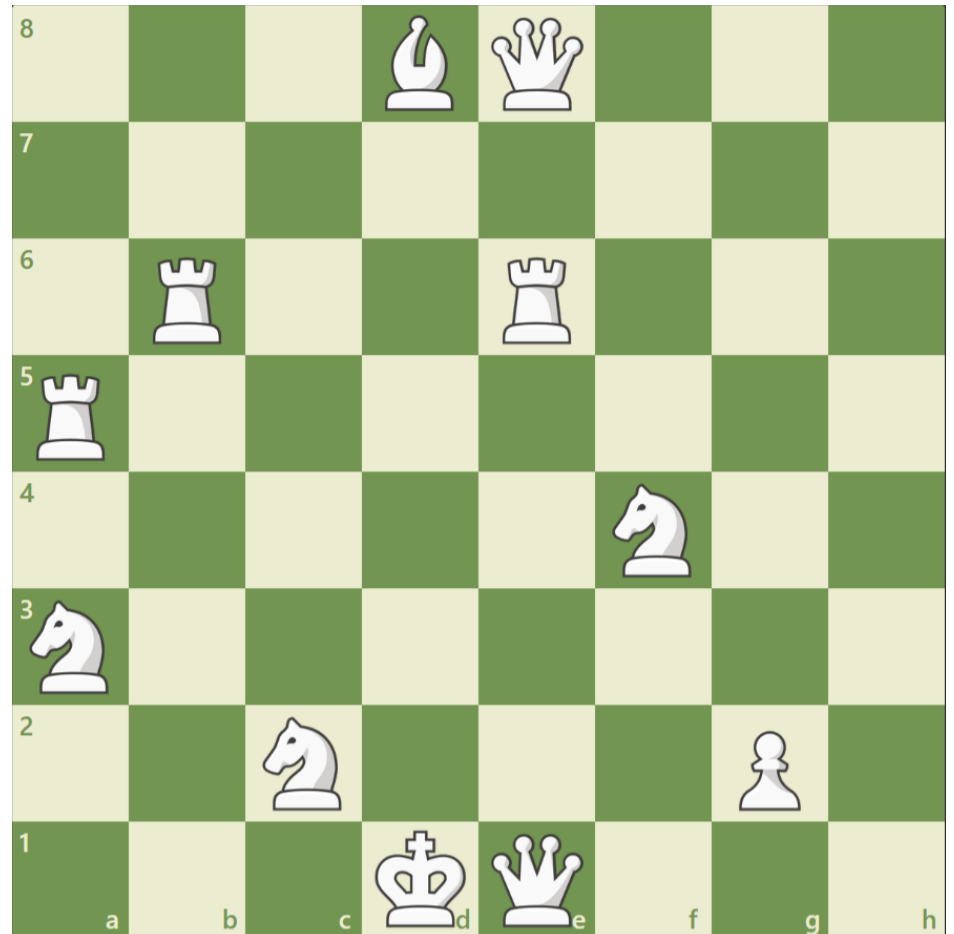
Fuente: Nature (2025).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

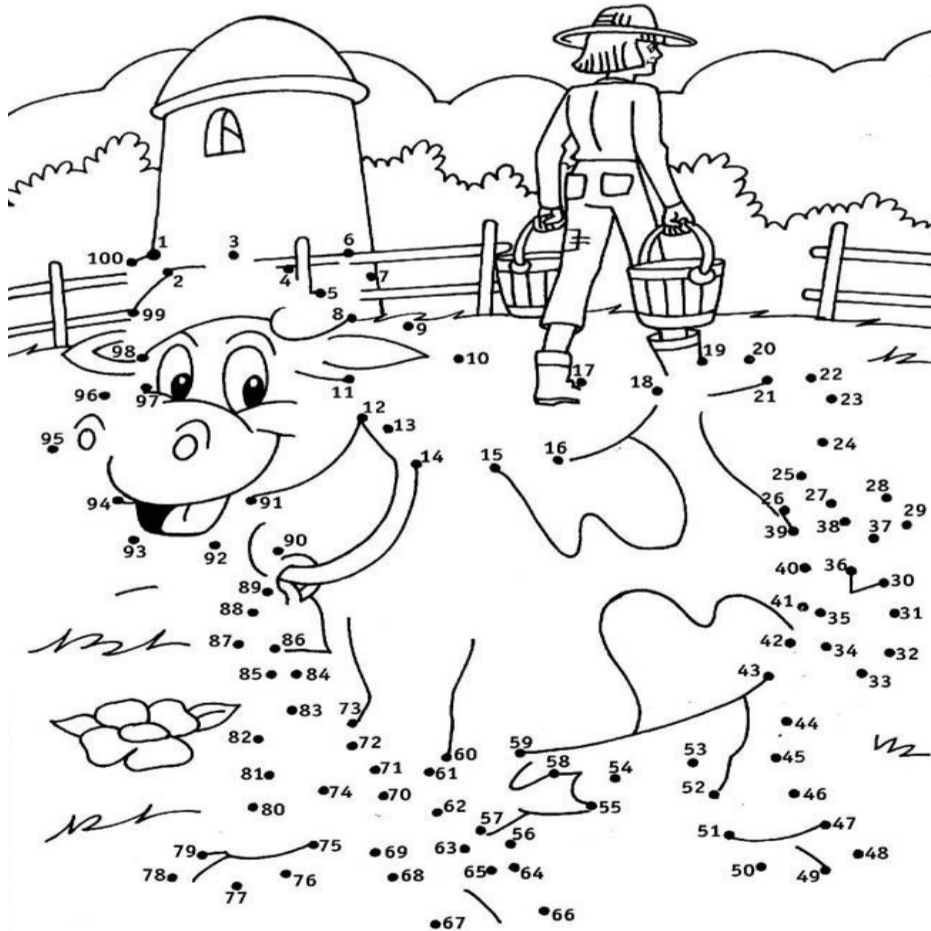
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

					5		4	3
8	9			4		5		
3			6			2	7	9
	7				9		1	
	6		3	8			2	
		1					5	6
	1				4	7		
	4	9	8					
		8		2		6		

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

No se fuerce en absoluto a jugar un papel cualquiera. Su autenticidad es su mejor activo hoy. Su gula puede repercutir en su estado general. No tire de la cuerda.

Tauro

Estarás de buen humor, pero listo para mover montañas y recuperar el tiempo perdido. La apatía que sientes proviene de que estás agotado, especialmente a nivel muscular, date un respiro.

Géminis

El fin de un problema te permitirá acercarte a la serenidad. Puede volverse más real de lo que piensas. El agotamiento no está muy lejos. Piensa en ti y busca la paz a toda costa para recuperarte.

Cáncer

Hacer esfuerzos por los demás también se merece. ¿Es el caso? Pregúntenselo. Se están sobrecalentando la mente, piensan demasiado. Tener más perspectiva les haría vislumbrar las soluciones más fácilmente.

Leo

Esperar es imposible para usted, ha llegado el momento de actuar. Serás un verdadero rodillo. Airear tu mente durante una escapada a la naturaleza. La sedentariedad no te vale nada, hoy.

Virgo

Te sientes mejor contigo mismo, lo que te da seguridad. Estás armado para avanzar hacia tus objetivos. Estás evolucionando hacia el equilibrio en cuanto a tu forma, estarás más en sintonía con tus necesidades fundamentales, escucha a tu cuerpo.

Libra

El peso de las preocupaciones inicia un descenso agradable. Hiciste bien en mostrarse terco. Es tu fuerza moral la que está en aumento. Ella mantiene tu vitalidad en un nivel honorable. ¡Haz ejercicio!

Escorpio

Tus ideas se centran espontáneamente en los aspectos más serios de la existencia. También date buenos momentos. Tu voluntad de progreso será tu único motor, pero no te faltará en absoluto.

Sagitario

Tus relaciones con los más jóvenes te van a motivar para seguir adelante. Y te recordarán tu ímpetu interior. Fluctuaciones demasiado fuertes en tu ritmo de vida te ponen nervioso, cuidate, admite que estás estirando demasiado la cuerda.

Capricornio

Es un poco el caos y te sientes algo abrumado por los acontecimientos. A menudo te cuesta expresar abiertamente tus emociones y, sin embargo, definitivamente es el momento de abrirte a aquellos que te quieren.

Acuario

Un día para degustar. Tendrás el estilo de ganar las buenas gracias, tu encanto te abre todas las puertas. Si te esfuerzas por moderar tu impaciencia, te beneficiarás, tu optimismo en aumento te fortalece en energía.

Piscis

Necesitas salir de tu rutina. ¡Hazlo sin esperar a estar completamente saturado! Sientes que tu resistencia se profundiza, sería bueno perseverar en este camino y perfeccionar tu higiene de vida.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



994 974 243
MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA
MORGILLO
AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.



COMUNICADO

INTERRUPCION PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y público en general de la Provincia de San Martín, que el día **Martes 02 de Junio del 2026** se ha dispuesto LA INTERRUPCION DEL SERVICIO ELÉCTRICO PROGRAMADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN MEDIA TENSIÓN en el alimentador de media tensión de 10 KV AMT TA-S03, con restricción del servicio de energía eléctrica, por lo que exhortamos tomar las previsiones del caso, según la siguiente descripción:

PDS 3S042 DESDE LAS 06:00 a.m. HASTA 08:00 a. m.

Interruptor 3S042 del Alimentador TA-S03

Lugares Afectados: Jr. Grau, cuadras de las 10 hasta la 16. Jr. Limatambo, Jr. San Martín, cuadras desde la 9 hasta la 16. Jr. Augusto B. Leguía, cuadras 10 hasta la 16. Jr. José Pardo, Jr. Ángel Delgado, Jr. Ulises Reátegui, Jr. San Pedro, Jr. Sisley, Av. Circunvalación, cuadras desde la 16 a la 24, Jr. Huayna Cápac, Av. Ejército, Jr. Leoncio Prado y Sector Tacunga.

Clientes Mayores: Banco Regional de Sangre, Clínica Trinidad & Especialidades Médicas, Ejército, Chocolates la Orquídea

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Departamento de Distribución
Viernes, 29 de mayo del 2026
Comunicado 049

www.elor.com.pe



COMUNICADO

¡NO SE DEJE SORPRENDER! ELECTRO ORIENTE ADVIERTE SOBRE PERSONAS QUE SE HACEN PASAR POR TRABAJADORES DE LA EMPRESA

Electro Oriente S.A. informa a sus clientes y a la población en general que no se dejen sorprender por personas y/o empresas inescrupulosas que actúan de manera fraudulenta haciéndose pasar por trabajadores de nuestra institución con la finalidad de solicitar dinero o efectuar cobros indebidos.

Por ello, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Nuestro personal de planilla y las empresas contratistas autorizadas se encuentran debidamente uniformados y portan en todo momento su fotocarnet vigente de identificación.
- Utilice únicamente los canales oficiales de información de Electro Oriente S.A. para verificar la identidad de nuestro personal y conocer los lugares autorizados para el pago de los servicios eléctricos.
- No entregue dinero ni realice pagos a personas particulares. Los pagos por consumo de energía eléctrica deben efectuarse exclusivamente en nuestras oficinas comerciales, centros de recaudación autorizados y plataformas virtuales habilitadas por la empresa.
- Reporte de inmediato a Electro Oriente S.A. cualquier intento de fraude, cobro indebido o situación irregular relacionada con nuestros servicios.

La emisión de este comunicado reafirma nuestro compromiso con la seguridad de nuestros clientes, la transparencia de nuestras operaciones y la prevención de actos fraudulentos que puedan afectar a la ciudadanía.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Gerencia Regional San Martín
Lunes, 1 de junio de 2026
Comunicado 050

www.elor.com.pe

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

Diario

THEY